

BOSQUEJOS HISTORICOS

Conquistas y aventuras de
los canarios en Berbería

POR

Leandro Serra y F. de Moratín

LIBRERIA HESPERIDES.—(CANARIAS)

Santa Cruz de Tenerife

Antecedentes

Isabel la Católica, con mirada de águila, vió que el porvenir de España estaba en Africa, y al morir dijo en su testamento: «E ruego é mando a la princesa mi hija é al príncipe su marido... que no cesen en la conquista del Africa.» Pero la princesa su hija y el príncipe su marido no atendieron el último ruego y mandato de la gran Reina y sus nietos y sucesores consumieron en guerras europeas la fuerza todas de la Nación, y en tanto que los españoles corrían a la América, dejaban erieles las antes pobladas campiñas del Turia y del Guadalquivir.

Durante trescientos cincuenta y cinco años muy poco se hizo por los gobiernos y

el pueblo para cumplir el testamento político de la Reina Isabel, a pesar del ejemplo que daba Francia en Argelia; pero en 1860 pareció que España al fin despertaba de su letargo y que sus gobernantes iban a emprender una política de engrandecimiento nacional; pues un ejército cruzaba el Estrecho de Gibraltar y en Los Castillejos, Guad-el-Gelú y Tetuán alcanzaba señaladas victorias, que dieron por resultado el tratado de paz firmado por España y Marruecos el 26 de marzo sobre los ensangrentados campos de Wad-Ras.

En los artículos primero y segundo de las Bases preliminares, se estipuló que «Su Majestad el Sultán de Marruecos cedía a S. M. el Reina de las Españas, a perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo la altura de Sierra Bullones, hasta el Barranco de Anghera.

Del mismo modo, S. M. el Sultán de Marruecos se obligaba a conceder a perpetuidad en la costa del Océano, en Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente.» Pero en el Tratado definitivo se redactó en esta forma

ma el artículo octavo: «Su Majestad Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a Su Majestad Católica, en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento «de pesquería» como el que España tuvo allí «antiguamente». «Para llevar a efecto lo convenido en este artículo, se «pondrán previamente de acuerdo» los Gobiernos de S. M. Católica y S. M. Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte, para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.»

En cumplimiento de lo transcrito, diez y ocho años después se reunieron los comisionados de Marruecos con los de España, a bordo del buque de nuestra armada «Blasco de Garay», y recorriendo las costas del Sur, señalaron a Ifni como el lugar que se buscaba.

No estando de acuerdo los comisionados de ambas naciones sobre el lugar designado, fué necesario nombrar, en 1883, otras comisiones, que, a bordo de la «Ligera», visitasen de nuevo las referidas costas, y si bien los comisionados de España y Marruecos hicieron constar en acta, al separarse, lo muy

agradecidos que quedaban unos y otros, no así en que fuese Ifni el lugar cedido y como con sujeción al Tratado, era necesario que «se pusiesen previamente de acuerdo», no fué posible tomar posesión, hasta muchos años después, del terreno que se nos ofreció en aquel convenio.

JUAN DE BETHENCOURT.

II

En octubre de 1405, este valiente conquistador salió de Lanzarote con una carabela, para hacer un reconocimiento en las otras islas, y empujado por los vientos cayó sobre la costa occidental de Africa, la cual exploró desde el Cabo de Cautín (Bojador) al Río del Oro. Saltando con frecuencia a tierra, luchó con los berberes, algunos de los que hizo cautivos, apresando gran número de camellos.

Le-Verrier, presbítero y limosnero del Señor de Bethencourt, al relatar esta expedición dice lo siguiente: «Hay una consideración que demuestra esta conquista, y es que

la tierra de los sarracenos es un país llano y extenso, lleno de todos bienes, de grandes ríos y ciudades populosas.»

El Papa Inocencio VII, que recibió en 1406, benévolamente, a Bethencourt, le dijo: «Habéis acometido una atrevida empresa que será principio, si Dios quiere, de cosas más grandes, pues tengo entendido que el continente no se encuentra lejos de allí, distando el país de Guinea—Sahara—y el de Berbería, tan sólo doce leguas de aquellas islas. Me dice también el Rey de España que habéis estado en la tierra de Guinea y os habéis internado como diez leguas matando muchos sarracenos y haciendo a otros prisioneros.»

No levantó Bethencourt ninguna fortaleza en sus excursiones por la costa africana, pero al tomar posesión de Río de Oro adquirió un derecho sobre aquella bahía que, como el que tenía a las islas Canarias, transmitió a la Corona de Castilla, en Valladolid, a 26 de junio de 1412.

LOS HERRERAS DE LANZAROTE

III

Franceses, portugueses y españoles litigaron y combatieron por mucho tiempo por el derecho de posesión de las Canarias, hasta que, dueños los últimos de él, en la personalidad de doña Inés Peraza y su esposo Diego García de Herrera, dirigieron nuevamente sus victoriosas armas sobre la costa fronteriza de Berbería, empezando aquella lucha sin tregua que por espacio de dos siglos inundó de sangre española el suelo africano.

Empezaron estas excursiones en 1467, cuando Herrera, queriendo celebrar las bodas de su hija doña María con Diego de Silva,

reunió sus tropas, y acompañado de su yerno, saltó sobre la costa fronteriza de Lanzarote—de donde le amenazaban los bárbaros—, tomando el puerto de Guáder, en la «Mar Pequeña», «Mar Chica» o «Mar Menor de Berbería», que todos estos nombres se le daban.

Ejecutóse el desembarco a la media noche, por la embocadura del río, que aquellos naturales llamaron el vado del Mediodía, la cual forma una bahía navegable hasta tres leguas tierra adentro. Construída la fortaleza con una admirable prontitud, se coronó de artillería y se le puso una respetable guarnición.

Herrera se restituyó a Lanzarote, y los avisos y provisiones de boca se comunicaban por medio de una fusta o embarcación pequeña, que desde luego se destinó a aquél servicio.

Puesto en duda por el infante de Portugal don Enrique, el derecho que la casa de Herrera tenía a las islas Canarias y África, el Rey de Castilla pidió informe al Arzobispo de Sevilla, don Alonso de Fonseca, y en su vista expidió en Placencia una real cédula, a 6 de abril de 1468, en la que se declaraba a «Diego de Herrera o a sus legítimos suce-

sores, «en la posesión de las Canarias y Mar Menor de Berbería; de que eran indisputablemente señores.»

Algunos años después—1474—siendo alcalde del presidio de la Mar Pequeña, Jofre Tenorio, fué sitiado por un Sharife cercano, con diez mil infantes y dos mil caballos. Avisado Diego de Herrera, que se hallaba en Lanzarote celebrando las bodas de su hija doña Constanza con Pedro Fernández Saavedra, voló sobre Africa con cinco embarcaciones y setecientos hombres escogidos y luchando una noche bravamente logró penetrar en el Castillo obligando al berberisco Aoiaba a levantar el sitio.

Al poco tiempo—en 1476—volvió Herrera con seis embarcaciones a la costa y penetrando en el interior, guiados por el moro Heluxgrut, aprisionó ciento cincuenta y ocho mahometanos, los cuales fueron vendidos como esclavos. El moro Heluxgrut, que se presentó en el Castillo de Guader, en 1475, de edad de treinta años, bautizándose poco tiempo después, tomó el nombre de Juan Camacho, que era el de un hidalgo andaluz que le sirvió de padrino. Vivió Heluxgrut 146 años y murió en Lanzarote el 1591.

Diego de Herrera y su hijo Sancho eje-

cutaron cuarenta y seis invasiones en las playas marroquíes. Más adelante se perdió el presidio de la Mar Pequeña. Pero debió ser de nuevo tomado por Sancho el Viejo, pues se sabe estaba en poder de Castilla en 1503.

Por haberse quemado el archivo de Herrera, se ignora cuando se perdió definitivamente el castillo africano, y únicamente se sabe que a Sancho de Herrera, que murió en 1534, sucedió su hija doña Constanza, casada con su primo Pedro Fernández Saavedra —el segundo— que murió en una entrada que por orden del Emperador Carlos V hizo en 1545 por Tafetán (será la ciudad de Tancort, en el valle de Ufran), dejando niño aún a su hijo don Agustín, que después fué conde y marqués de Lanzarote. Este último, si bien hizo catorce entradas en Africa, cautivando 1.200 moros, a su vez vió, en 1567 y 1571, invadida su isla titular por los corsarios berberiscos, y en 1586, incendiada su casa señorial y cautiva su esposa, por cuyo rescate tuvo que pagar quince mil ducados, quedando desde esta fecha anulado el poder español en las costas africanas fronterizas a Canarias.

El Castillo de los Herreras se alzaba a

orillas del río Xibica, frente a Arrecife de Lanzarote, y sus poseedores le llamaban de Guader o del Río del mediodía (Guad-Daya significa en marroquí, río, cuenca o estanque, en una hondonada. Jorge Glas dice que los indígenas le llaman de Wood—en árabe Ouad—que, como Guader, es río, arroyo, cauce, foso, valle.)

LOS SAAVEDRAS DE FUERTE- VENTURA

IV.

Ya fuere de acuerdo con su suegro, o lo que es más probable, después de la muerte de éste, en 1485, Pedro Fernández de Saavedra, que por su casamiento con doña Constanza Sarmiento, fué señor de la isla de Fuerteventura, construyó un fuerte en las costas africanas fronterizas a su isla, donde llamar «Erguila», y no sólo fué durante su vida el azote de aquellos salvajes berberiscos, sino que dejó abierta a sus descendientes una carrera militar, que ellos procuraron seguir con un tesón digno de los mejores tiempos de la Caballería.

Su hijo primogénito, Fernán de 'Arias Saavedra, que sucedió a su padre en 1509, hizo innumerables entradas en Berbería, en honrosa competencia con el señor de Lanzarote, su hermano segundo, y armó a su costa diferentes armadas para esas memorables expediciones. En todas consiguió grandes victorias sobre los moros.

Alonso Pérez de Saavedra, hijo natural de Pedro Fernández de Saavedra (el primero) después de haber hecho muchos cautivos en «Azanegues», fué al puerto de «Tahagaz» (hoy las Matas de San Bartolomé, de los pescadores canarios), para parlamentar con los moros; pero al llegar la noche abordaron su nave varias zabras berberiscas, y cogiéndole prisionero le llevaron a «Farudente», donde murió después de largos años de cautiverio, pues el Sharife nunca permitió su rescate; porque, según los historiadores, «se temía de él».

El fuerte de los Saavedras estaba situado frente a Puerto de Cabras, en Fuerteventura, y en el sitio de la costa que los indígenas llaman Erguila y los geógrafos Puerto Cansado, y sus ruinas, que tienen como un metro de alto, se ven en la parte oriental de

dicho puerto ocupando poco más de setenta metros superficiales.

El señor don Juan Bethencourt y Alfonso, en carta que me escribió, me decía lo siguiente:

«Por si puede a usted serle útil la noticia, respecto a las transformaciones sufridas por el terreno donde se emplazó el Castillo de Erguila de Mar Pequeña, cuando Acevedo y yo fuimos enviados por la Económica a dicho lugar, encontramos el Fuerte bajo las arenas, al extremo que sólo se levantan sobre la superficie de la tierra las almenas de un torreón, sobresaliendo poco más de un metro. Digo a usted esto porque creo que aquella fortaleza no fué tomada, sino abandonada a causa de la invasión de las arenas que ha transformado todos aquellos lugares.»

LOS ADELANTADOS DE TENERIFE

V.

Por una declaración, prestada por don Alonso de Lugo ante la Inquisición de Canarias, se sabe que el Adelantado de Tenerife estuvo en Tagaost a mediados de 1501, pasando después hacia el Sur, para levantar en Cabo Juby una torre militar, que llamó de Santa Cruz, y que debió ser de poca importancia, pues en carta que a Alvarez de Isasaga escribía con fecha 24 de diciembre de 1508, el secretario del Rey Católico Almatan, se lee: «Y en lo de la Torrecilla de Santa Cruz que está en la mar, cerca de Canarias, que no se toque, que ella no es

naða, ni la tomaría yo si me la diesen da-
da».

En el tratado de límites de Africa, celebrado entre España y Portugal, y firmado en Cintra en 18 de septiembre de 1509, se estipuló «que la Torre de Santa Cruz que está en la Mar Pequeña y es de Castilla, debe quedarle » Como Isabel la Católica se negara a reconocer a Portugal territorio alguno entre los cabos de Cer y Bojador, en 1502 vino a Tenerife un enviado de la Corte de Lisboa, que puso en manos de Antonio de Torres la fortaleza de Cabo Aguer (Agadir) de que los portugueses se habían apoderado de orden del Rey Don Manuel, y que por las Ordenanzas de la Casa de Contratación de Sevilla y por las instrucciones dadas al doctor Escudero en 1503, se sabe se hallaba en dicha fecha en poder de España, la que lo conservó hasta 1536, en que la rescataron los moros.

Vuelto el Adelantado a Tenerife a fines de 1501, salió con una expedición al siguiente año, para levantar el fuerte de Nul. Partió Alonso de Lugo de Tenerife, dice Zurita, con una buena armada y fué por la Gran Canaria, para recoger allí alguna artillería; y desembarcó su gente en el Puerto de San

Miguel de Saca (Asaka), en aquella costa de Berbería que está a cinco leguas de Tagaost: y él llevaba un parque y castillo de madera, el cual se asentó: e hizo su cava, y fortificóse de manera que aunque al día siguiente acudieron los Alcaldes inmediatos a Tagaost con ochenta de caballo y cuatrocientos peones, para resistir a los' nuestros que no saliesen a tierra, nos los osañon acometer.

En esta expedición murieron Pedro Benítez y Francisco de Lugo, sobrinos del General, y el canario Pedro Maninidra, que mandando una compañía de indígenas tanto se había distinguido en la conquista de Tenerife.

En 1512 salió para Berbería don Alonso de Lugo, con otra expedición de la que no sabemos más que las siguientes líneas del Padre Gándara: «Murió don Fernando de Lugo, hijo mayor del primer Adelantado de las Canarias, en las costas de Africa, peleando con los moros, cerca del Cabo de Aguer; siendo su padre el General.»

Esta expedición debió ser un desastre, pues también murieron don Pedro de Adeje, hermano de un Rey indígena de Tenerife, y uno de los muy pocos que en las actas del Cabildo de La Laguna se le daba el tratamiento

de Don, y una hija de Jerónimo de Valdés, sobrino político de Lugo, que había acompañado a un hermano a Berbería; siendo tradicional en Canarias que en la retirada perdió el General la vajilla de plata que le había regalado su segunda esposa, doña Beatriz de Bobadilla.

En 1528, el licenciado Cristóbal de Valcárcel, y en 1541, el tercer Adelantado don Alonso Luis Fernández de Lugo, de orden del Emperador Carlos V, mandaron expediciones a las costas africanas, y al decir de Próspero Cazorla, oficial de Ingenieros que envió a Canarias, en 1587, Felipe II, para que estudiase sus defensas, ambos capitanes llevaban orden del Emperador de reconstruir los castillos de Berbería, pero no se tiene noticia de que dicha orden fuera cumplimentada, ni de los resultados de las dos citadas expediciones.

«CAVALGADAS» Y CORSARIOS

VI

El Rey Católico, en Real Cédula de 26 de febrero de 1511, hizo gracia al Consejo de Tenerife de la mitad de los quintos de los esclavos que fuesen apresados por los vecinos de esta isla en las guerras contra los moros, y su nieto el Emperador Carlos, en otra de 3 de agosto de 1525, mandaba «que cualquiera persona de estas islas que saliesen a cautivar moros, estuviesen exentos de dicha contribución.»

No necesitaban los canarios de aquella época de muchos estímulos para lanzarse en peligrosas expediciones guerreras; así es que, además de las entradas que hemos relatado y que podríamos llamar oficiales, por ha-

berse efectuado la mayor parte de orden de la Corona, hicieron otras los vecinos de las islas de Canaria, Tenerife y Palma, ya que «ir de cavalgada a Africa a saltar moros», fué la ocupación favorita de los canarios durante más de un siglo, hallándose los campos de las de Lanzarote y Fuerteventura cultivados por berberiscos cautivos y los ingenios de azúcar de las Realengas, servidos por esclavos moriscos. ¿Y qué más, si hasta los siervos que habitaban los bosques de la Gomera eran botín de guerra cogido por sus condes en el suelo africano?

No pensamos detenernos a relatar estas correrías, una por una, por más que fuesen notables las que llevaron a efecto, en 1519, don Pedro de Lugo, Bartolomé Benítez y Andrés Xuarez Gallinato; en 1523, Pedro Hernández de Alfaro, caballero sevillano, casado y avecindado en la Orotava, que penetró por Benayun; en 1525, Lope de Mesa y su hijo Diego, que lo hicieron hacia Tagaost, y en 1567 el capitán Luis Perdomo.

Haremos una excepción de la expedición de 1525, que nos relata Marín y Cubas: «Armaron aquel año los vecinos de la ciudad de San Cristóbal de Tenerife algunos navíos con que vinieron a dar en la costa de

'Africa, por la parte que responde a las mismas islas, junto a la ciudad de Tagaost o Tagausti (que de entre ambas maneras le llamaban los moros), de cuyos moradores habían recibido muchas injurias. Salióles al encuentro en Adovar el Alcaide de Tagaost —Mahomad el Mumem—y fué nuestro Señor servido que le cautivasen con ochenta moros de los que traía consigo. Lleváronlos a Tenerife y pusieron al Alcaide en la ciudad de San Cristóbal, en una casa de las más principales, conforme a su calidad.»

Para contener lo posible estas entradas, armaron los de Tagaost y Tarudante varios buques planos, que llamaban «Zabras», y que recorrían las costas asaltando las naves españolas que encontraban descuidadas; pero en un crucero que hizo por estos mares en 1582 don Alvaro de Bazán, con sus galeones, apresó y quemó en Cabo de Aguer siete de dichas «Zabras». Alarmado con ello el Rey de Fez, llamó en auxilio de los musulmanes del Sus y Num, a los atrevidos piratas de Salé y Argel, que lanzaron sobre las Canarias sus veloces armadas.

En 1569. Lanzarote fué invadida por el berberisco Kalafat, que traía una escuadra de nueve galeras y seiscientos hombres de

desembarco; saquearon durante 18 días la isla y cautivaron noventa personas; correría que repitió en 1571 Dogari.

En 1586, el argelino Amurat, con diez y siete galeras y ochocientos hombres, dieron sobre Lanzarote, que en vano trató de defender don Agustín de Herrera, pues asaltado y tomado el Castillo de Guanapay, sobre cuyos muros murió su gobernador Diego de Cabrera Leme, se extendieron por la isla quemando los graneros, el palacio de los Marqueses y el archivo.

La Condesa Doña Inés de Ponte y una hija natural del Conde, cayeron en poder de los argelinos, por haberse negado el Señor de Fuerteventura, don Fernando de Saavedra, a que desembarcaran en su isla. Tal era el odio que existía entre esta familia por sus pleitos y entradas en Africa.

Queriendo el Rey Felipè II prestar a las islas auxilios contra los corsarios que las asolaban, nombró a don Luis de la Cueva y Benavides, Señor de Balmar, Capitán General de las Canarias y Presidente de su Audiencia; llegó el General a Las Palmas en 1589, acompañado de seiscientos veteranos que no tardó en necesitar, pues en 1593 desembarcaba en Lanzarote el Arraez Javán,

quien, después de incendiar el Puerto de Arrecife, pasó a la isla de Fuerteventura, desembarcando seiscientos hombres y apoderándose de la villa de Betancuria le dió fuego, quemando el archivo de los Saavedras. Sabido esto en Canaria por el Capitán General, destacó doscientos soldados, que habiendo desembarcado mareados en el lugar llamado Siete-Fuentes, y sin las debidas precauciones, fueron sorprendidos por los argelinos, quedando todos muertos o prisioneros.

Por último, en abril de 1618, salió de Argel el almirante Mustafá, con una escuadra de treinta y tres buques, de los cuales se separaron cinco antes de llegar al Estrecho, viniendo los restantes con cuatro mil turcos sobre las islas de Lanzarote y Fuerteventura, las que atacaron a fuego y sangre, retirándose de ellas con unos mil cautivos y un rico botín, pues es notorio que los canarios vendieron todos sus bienes para rescatar a sus parientes de manos de los argelinos.

Estas fueron las invasiones más importantes y con ellas quedaron cortadas y al poco tiempo olvidadas las antiguas expediciones a Berbería y la Mar Pequeña.

POST - SCRIPTUM

Escritos los anteriores artículos, el apreciable folklorista, don Juan Bethencourt y Alfonso, nos facilitó las adjuntas notas, extractadas por él de las actas del Cabildo de la ciudad de La Laguna, y que reproducimos con el exclusivo objeto de reunir cuantas noticias encontramos que se refieran a las relaciones que durante todo el siglo diez y seis existieron entre las Canarias y las costas Occidentales de Africa:

«En una información testifical, bajo juramento»

ramento que se hizo por el Juez de Comisión, el Oidor Diego Vázquez de Cepeda, en 2 de mayo de 1540, por parte de los Regidores en el pleito de Bartolomé Joven, sobre el «cargo de las 65 doblas de propios de los moros y guarda de la Isla», se le hicieron a los testigos las siguientes preguntas:

Primera: Si conocen a Gaspar López y Bartolomé Joven.

Segunda: Si saben que en el año 1532, por los meses de marzo y abril, el «Capitán de Cabo de Aguer» escribió al Adelantado don Pedro y a esta Isla, diciendo que se guardasen y velasen porque el Jarife hacía armada para venir sobre estas Islas, y así, se dijo y publicó en esta Isla y las comarcas; y en esta Isla se mostró la carta a muchas personas.

Tercera: Si sabe que se reunió la Justicia y convocó gente principal para acordar defensa.

Cuarta: Si se dispuso guardias en la ciudad, principal de Santa Cruz, Igueste, Risco Bermejo, Punta del Hidalgo, Tejina, Guadamojete, y fueron puestas para que estuvieran por Atalayas y se hiciesen fuegos unas a otras, etc., y si estuvieron mucho tiempo.

Quinta: Si sabe fué cosa útil y provechosa esto, gastando dinero del Consejo, porque los moros del Jarife están cerca y pueden venir en verano y saltar cuando quieran etc., y fué cosa de buena gobernación gastar el dinero.

El testigo Antón Jiménez, labrador de Tenerife, a la pregunta segunda dijo: Que por el tiempo de que la pregunta dice, poco más o menos, fué dicho y publicado en esta Isla de Tenerife por cosa muy pública e notoria... en este tiempo vido que el Adelantado don Pedro Fernández de Lugo, Gobernador que a la sazón era, reunió el Cabildo..., y oyó decir que en Canaria tenían temor y recelo de los dichos moros, y en las otras islas como marcanas. A la pregunta tercera: Que vino la carta y se reunieron en Cabildo y pidieron parecer; a la cuarta: que lo que se hizo (poner guarda) y fué conveniente..., porque había en Berbería muchos moriscos que siendo cautivos en esta Isla se han ido huyendo de ella a Berbería, a donde están, los cuales conocen los lugares, puertos é caletas, etc.

El testigo Juan Martín, herrador, dijo que estaban recelosos porque los moros de Jarife venían a la Isla, porque tenían «fus

tas» con las cuales tomaron una carabela, sobre Sn Bartolomé, y cautivaron a los que en ella iban, entre ellos un cuñado suyo y un hermano de Fernán Darias de Saavedra (señor de Fuerteventura)..., como también fué conveniente adobar e poner los tiros de artillería en Santa Cruz e que los adobaron e proveyeron a cuenta del Consejo.

El testigo Juan González Mejías, labrador, vecino de Tenerife, a la pregunta segunda dijo: que lo sabe porque vido la carta que sobre la pregunta dice el dicho Capitán escribió al dicho Adelantado, y así mismo vido otra carta de un vecino de esta Isla que era maestro de la Carabela de Fernán Darias, que los moros tomaron e cautivaron, que escribió a su mujer, por la cual daba aviso de que el Jarife le hacía a él tanto partido que no podían menos de venir con él e por tanto que se guardasen.

Por último, el testigo Pedro de Liria, vecino de Santa Cruz, dijo: vido una carta que decían ser la que el Capitán del Cabo de Aguer había enviado al dicho Adelantado..., y así debió ser, porque su hermano Luis de Salazar, que era marinero de la Carabela de Fernán Darias y Francisco Fernández, maes-

tre de la dicha Carabela, estaban en Berbera
«autivos, porque los moros del Jarife les ha-
bían tomado la nave con unas «fustas» que
tenían, según les habían escrito ellos.»